

600 21

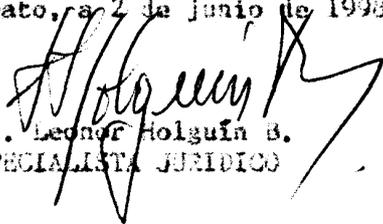
**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA  
COMPANIA SERVICIO DE TAXIS PAZ SETAXPAZ S.A.

Se comunica al público que la compañía SERVICIO DE TAXIS PAZ SETAXPAZ S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Ambato, el 29 de mayo de 1998, fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante Resolución No. 98.S.1.1.058

1. DOMICILIO: Riobamba, Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo.
2. DURACION: Cincuenta años a partir de la inscripción.
3. CAPITAL: Suscrito: S/6'800.000, dividido en 68 acciones de S/100.000 cada una.
4. OBJETO: Su actividad predominante es: la prestación de servicio de transporte público de pasajeros de taxis dentro de la ciudad de Riobamba y eventualmente fuera de ella, de acuerdo a las disposiciones emanadas de los organismos competentes de tránsito.
5. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La compañía es administrada por el Presidente, y el Gerente. El representante legal de la compañía es el Gerente Sr. Segundo Rafael Manzano.

Ambato, a 2 de junio de 1998.

  
Dra. Leonor Holguín B.  
ESPECIALISTA JURIDICO

---

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de .....

RIOBAMBA